



INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 1 de 3

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA CONVOCATORIA DE ENCUENTROS Y FESTIVALES ARTÍSTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 2025 MODIFICACIÓN 2 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA (05 de mayo de 2025)

En desarrollo de la **CONVOCATORIA DE ENCUENTROS Y FESTIVALES ARTÍSTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 2025**, y de acuerdo con el cronograma establecido en las Condiciones de Participación el día 28 de abril de 2025 se publicó el **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA¹**, en el mismo se confirmó la evaluación técnica de las propuestas, de esta manera se recomendó entregar estímulos a **CATORCE (14) PARTICIPANTES**:

ENTIDADES PÚBLICAS - EVENTOS CON 10 O MÁS VERSIONES REALIZADAS					
ID	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	PUNTAJE DEFINITIVO	VALOR
651	FESTIVAL DE TEATRO CAÑABRAVA DE SONSÓN, 40 AÑOS APORTANDO A LA CONCIENCIA SOCIAL DESDE EL RECONOCIMIENTO DE LA HISTORIA, LAS	ALCALDÍA DE SONSÓN	SONSÓN	97	\$ 24.000.000

ENTIDADES PÚBLICAS - EVENTOS CON 10 O MÁS VERSIONES REALIZADAS					
ID	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	PUNTAJE DEFINITIVO	VALOR
	TRADICIONES Y LA BIOCULTURALIDAD ANTIOQUEÑA				
283	XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO EN TERRÍOS ENTRA EN ESCENA: UN NUEVO CAPÍTULO	MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	ENTRERRÍOS	96,33	\$ 24.000.000
482	21 FERIA DEL ARTE	MUNICIPIO DE LA CEJA	LA CEJA	95,67	\$ 24.000.000
245	XVIII FESTIVAL NACIONAL DE LA TROVA Y LA POÉTICA POPULAR "NITO RESTREPO Y SALVO RUIZ" "CONCORDIA, CUNA DE LA TROVA PAISA"	MUNICIPIO DE CONCORDIA	CONCORDIA	95,67	\$ 24.000.000
654	XXIV CARNAVALITO DE MÚSICA ANDINA Y LATINOAMERICANA	INSTITUTO CULTURA DE EL CARMEN VIBORAL	EL CARMEN	95,67	\$ 24.000.000
192	XXXIV FIESTAS DE RAZAS, MITOS Y LEYENDAS	MUNICIPIO BURITICÁ	BURITICÁ	95,33	\$ 24.000.000

ENTIDADES PÚBLICAS - EVENTOS CON 2 A 9 VERSIONES REALIZADAS					
ID	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	PUNTAJE DEFINITIVO	VALOR
674	VII FESTIVAL DE TEATRO Y COSTUMBRISTA ISABEL CARRASQUILLA	ALCALDIA DE SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	94,33	\$ 18.850.000
789	X FESTIVAL DE MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTE MANUEL ANTONIO ÁNGEL TABARES	MUNICIPIO DE BARBOSA	BARBOSA	93,67	\$ 18.850.000
608	VII FESTIVAL DE TEATRO "GIRARDOTA A ESCENA, HISTORIAS DE LA GUAGUA Y EL CHAGUALO"	ALCALDÍA DE GIRARDOTA	GIRARDOTA	91,67	\$ 18.850.000
662	SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA	ENVIGADO	90	\$ 18.850.000

¹Publicado en https://culturantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/INFORME_FINAL_EVALUACI%CC%81N_TE%CC%81CNICA_ENCUENTROS-Y-FESTIVALES.pdf



INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 2 de 3

2

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO - EVENTOS CON 5 O MÁS VERSIONES REALIZADAS					
ID	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	PUNTAJE DEFINITIVO	VALOR
375	19° FESTIVAL INTERNACIONAL EL TEATRO SE TOMA A BELLO	CORPORACIÓN ARTÍSTICA TEATRO CONQUISTADORES DE LA CULTURA	BELLO	99	\$ 18.800.000
553	"FESTIVAL DE TÍTERES Y TEATRO "TITIRITEATRO REGIÓN DE URABÁ 2025, VERSIÓN XXII"	CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ	APARTADÓ	96	\$ 18.800.000
320	XIII FESTIVAL DE BAILADORES DE MÚSICA DE PARRANDA Y DEL OTRODIA FRONTINO 2025.	CORPORACIÓN CULTURAL FRONTINO SIGLO XXI	FRONTINO	90,67	\$ 18.800.000

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO - EVENTOS CON 1 A 4 VERSIONES REALIZADAS					
ID	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MUNICIPIO	PUNTAJE DEFINITIVO	VALOR
481	CÍRCULOS DE PALABRA 3 ^a VERSIÓN: "TEJIENDO LA PALABRA DESDE LOS PETROGLIFOS"	CORPORACIÓN SIPAH - MUSEO COMUNITARIO GRACILIANO ARCILA VÉLEZ	ITAGÜÍ	76	\$ 12.097.800

NOTA. En dicha categoría la propuesta referida fue la única que cumplió con las exigencias de Lineamientos de Participación.

Se estableció una salvedad referida para **UN (1) PARTICIPANTE**: propuesta con código 320 XIII FESTIVAL DE BAILADORES DE MÚSICA DE PARRANDA Y DEL OTRODIA FRONTINO 2025 por temas de subsanación teniendo de presente que se evidenció que la **CORPORACIÓN CULTURAL DE FRONTINO SIGLO XXI** no se encontraba registrada en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación.

En el sitio web institucional www.culturantioquia.gov.co, se publicó el 30 de abril la **MODIFICACIÓN N°1** al **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA**², en el que se indicó que la propuesta presentada por el participante con código 320 **XIII FESTIVAL DE BAILADORES DE MÚSICA DE PARRANDA Y DEL OTRODIA FRONTINO 2025** quedaba rechazada toda vez que no subsanó lo referido respecto al registro en la Procuraduría de la persona jurídica dentro del plazo establecido.

Respecto a lo anterior el participante presentó el Certificado de antecedentes disciplinarios de la **CORPORACIÓN CULTURAL DE FRONTINO SIGLO XXI** donde se evidencia que no registra antecedentes de ningún tipo, posteriormente presentó observación solicitando que dado que se realizó el registro en el sistema de la Procuraduría y no registra antecedente alguno, se reconsiderere la decisión de rechazar su propuesta por tal situación.

Ante lo anterior, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia procedió a verificar en la pagina web de la Procuraduría General de la Nación y en efecto no se registra antecedente alguno, vale señalar que el numeral 6.6 de los Lineamiento de Participación refiere el rechazo de la propuesta para el caso de registrar antecedentes de algún tipo, sea Disciplinario, de policía, fiscal, sin embargo, para el caso de no registro en el sistema de la Procuraduría no se previo tal situación, por

² Publicado en https://culturantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/ACLARACIO%CC%81N-N%C2%B01-AL-INFORME_FINAL_DE-EVALUACION-TECNICA-ENCUENTROS-Y-FESTIVALES.pdf



INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 3 de 3

lo que no es procedente el rechazo de la propuesta salvo que en efecto se evidencie una sanción vigente como antecedente, lo cual no ocurrió en el caso concreto.

Por lo anterior, al evidenciarse que el participante **CORPORACIÓN CULTURAL DE FRONTINO SIGLO XXI** no registra antecedentes de ningún tipo, se deja sin efecto lo dispuesto en la **MODIFICACIÓN N°1 AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA** (30 de abril de 2025), y en consecuencia se mantendrá la recomendación de entrega de estímulo a tal Corporación para la propuesta con código 320.

3

ORIGINAL FIRMADO

WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES

P.U Líder jurídico